REGISTRADO
P/A
PABLO A. BUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 16 de marzo de 2017

VISTO la presentación de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, a través de la cual solicita la autorización de implementación de los Cursos de Actualización de Posgrado "Evaluación de Proyectos Energéticos" y "Mercado Eléctrico Mayorista y Mercado de Carbono" pertenecientes a la Maestría en Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que los citados cursos integran la currícula de la carrera de Maestría en Energías Renovables aprobada por Ordenanza C.S. Nº 1472.

Que la Facultad Regional Concepción del Uruguay cuenta con perfiles docentes de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado la documentación y los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado de los Cursos de Actualización de Posgrado "Evaluación de Proyectos Energéticos" y "Mercado Eléctrico Mayorista y Mercado de Carbono" en la Facultad Regional Concepción del Uruguay, en un todo de acuerdo con la

REGISTRADO
P/4
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

currícula aprobada por Ordenanza Nº 1472, y en el marco de la Ordenanza Nº 1313.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar para el dictado de los cursos, el Cuerpo Docente que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 19/2017

UTN
SCTYP
l.p.
f.c.r.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

REGISTRADO
p/a
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 19/2017

ANEXO I

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

EN LA FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

EVALUACIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICOS

Docentes

- SCHWEICARDT, Gustavo Alejandro

Doctor en Ingeniería/Economía Energética, Universidad Nacional de San Juan

Ingeniero Eléctrico, Universidad Tecnológica Nacional

- AGOSTI, Andrés

Magister en Ingeniería Ambiental, UTN – Facultad Regional Córdoba

Ingeniero Industrial, UTN – Facultad Regional Córdoba

MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA Y MERCADO DE CARBONO

Docentes

- SCHWEICARDT, Gustavo Alejandro
- AGOSTI, Andrés